

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los sucesivos actos administrativos que se derivan de esta convocatoria serán publicados en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Valencia, 15 de junio de 1995.—El Presidente, Antonio Cubillos Royo.

16868 RESOLUCION de 15 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Instalaciones Deportivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 107, de fecha 12 de mayo de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.526, de fecha 9 de junio de 1995, se publican las bases de la convocatoria para proveer un puesto de Director de Instalaciones Deportivas, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo de 1993 y dotada con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 15 de junio de 1995.—El Alcalde Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

16869 RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» que a continuación se citan se publican las bases que han de regir en las convocatorias para proveer las plazas que se relacionan, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, a cubrir entre personal laboral fijo, ocupando un puesto clasificado como reservado a funcionario en la plantilla de la Diputación Provincial de Castellón mediante el sistema de provisión de concurso-oposición.

«Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 68, de fecha 8 de junio de 1995:

- Dos plazas de Monitor-Educador.
- Una plaza de Profesor de Terapia Ocupacional.
- Una plaza de Arqueólogo Ayudante.
- Una plaza de Restaurador de Arqueología.
- Una plaza de Restaurador de Pintura.
- Una plaza de Encargado de Centros y Actividades Artísticas.
- Cuatro plazas de Recaudador-Ayudante.
- Veinte plazas de Auxiliar de Recaudación.
- Tres plazas de Programador.
- Una plaza de Delineante.

«Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 71, de fecha 15 de junio de 1995:

- Tres plazas de Profesor de Pedagogía Terapéutica.

Las instancias, solicitando tomar parte en dichas convocatorias, podrán presentarse en el Registro General de la Diputación Provincial de Castellón, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castellón, 16 de junio de 1995.—El Presidente, Francisco Solsona Garbí.—Ante mí, el Secretario general, Manuel Martín Herrera.

16870 RESOLUCION de 16 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Director de Escuelas Deportivas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 107, de fecha 12 de mayo de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.526, de fecha 9 de junio de 1995, se publican las bases de la convocatoria para proveer un puesto de Director de Escuelas Deportivas, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento e incluida en la oferta pública de empleo de 1993 y dotada con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 16 de junio de 1995.—El Alcalde Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

16871 RESOLUCION de 18 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Rois (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.

De acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria, aprobadas por el Pleno de la Corporación Municipal con fecha 27 de febrero de 1995, y publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 110, de fecha 15 de mayo de 1995, y «Diario Oficial de Galicia» número 86, de fecha 5 de mayo de 1995, he resuelto proceder a la convocatoria del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento.

Esta convocatoria se hace pública en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña»; en el «Diario Oficial de Galicia», en el «Boletín Oficial del Estado», y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Rois, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca la última de las publicaciones citadas. Podrán, asimismo, presentarse por cualquiera de las fórmulas establecidas en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Rois, 18 de junio de 1995.—El Alcalde, Enrique J. Tojo Blanco.

16872 RESOLUCION de 20 de junio de 1995, del Ayuntamiento de Entrimo (Orense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Por el presente se hace público en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» número 132, del día 12 de junio de 1995, se publican las bases para la provisión, en propiedad por oposición libre, de una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, correspondiente a la oferta de empleo público para 1995.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria y las condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de ese anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Orense» y en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Entrimo, 20 de junio de 1995.—El Alcalde, Santiago Cerqueira Barroso.